

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VALENZUELA & MONTÚFAR AUDITORES ASESORES CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2.019**

En la ciudad de Ibarra el día 30 de marzo del 2.019, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Bolívar 6-79 y Oviedo, a las 16:00 horas, se reúnen los Socios de la Compañía: **V&M AUDITORES ASESORES CÍA. LTDA.** por sus propios y personales derechos.

Lista de asistentes:

Nombre del Socio	Participaciones	%
Luis Fernando Valenzuela	398	99,50
Sandra Eugenia Valenzuela	1	0,25
Janeth Cecilia Valenzuela	1	0,25
TOTAL	400	100%

Preside la reunión la Ing. Cecilia Montúfar y actúa como Secretario el Ing. Fernando Valenzuela.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía.

El señor presidente solicita a la Secretaria de lectura al siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.018;
4. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.018;
5. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2.018.

La totalidad de los Socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios queda aprobada por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

El orden del día es aprobado por todos los Socios.

El Sr. Presidente solicita a Secretaria, proceda a la constatación del quorum. Se procede a la constatación, verificando que se encuentra el 100% del capital social.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el tercer punto del orden del día a tratarse, mismo que es el conocimiento del Informe de Gerencia; toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Fernando Valenzuela, quién da lectura al informe presentado sobre las actividades de la compañía y la gestión de la administración en el ejercicio económico 2.018, así como las metas y objetivos propuestos para el año 2.019.

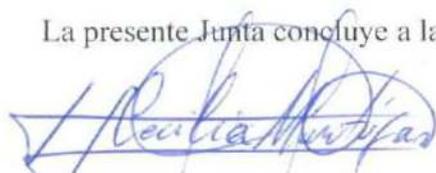
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores Socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores Socios concurrentes.

Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que es conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.018; el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores Socios, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.

El Presidente pone a consideración de los Socios el quinto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2.018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2.018, luego del pago de la participación del 15% para los trabajadores y del Impuesto a la Renta; no sean distribuidas a los socios y permanezcan en los libros contables de la compañía dentro de la cuenta "Ganancias Acumuladas".

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los Socios, quienes para constancia firman en unidad de Acto.

La presente Junta concluye a las 18:00 horas del mismo día.



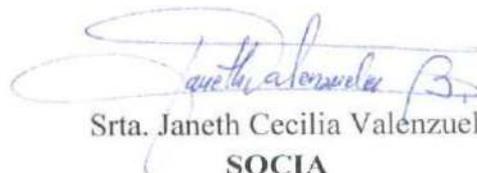
Ing. Cecilia Montúfar
PRESIDENTE



Ing. Fernando Valenzuela Bastidas
SECRETARIO-SOCIO



Srta. Sandra Eugenia Valenzuela B.
SOCIA



Srta. Janeth Cecilia Valenzuela B.
SOCIA